

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no es un medio de satisfacción alguna por el mero entretenimiento de sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, buscando constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, cumplidos responsables y profesionales de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionales al bienestar de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

AÑO XX Primera edición del Domingo 30 de Julio de 1897 **Núm. 11.557**

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS
abanicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zocón, 12.

El remedio.

Contra el espíritu separatista que se muestra hoy en Barcelona y que puede mostrarse, andando el tiempo, en otras regiones de España, no es el remedio más adecuado el de las declamaciones en el Parlamento; los insultos en los periódicos, ni la represalia en las leyes de aduanas que agnataron algunos diputados de la mayoría, y que por fortuna para todos no llegó a formularse como proyecto.

Al atravesar la extensa nave, recibiendo el sol de plano en la cabeza, un sentimiento de vaga angustia y pesadumbre os obliga a cerrar los ojos y a doblar el paso, como si con extrema violencia gravitase sobre vuestras cabezas algo sobrehumano y terrible, dispuesto a profesar para vuestra consumación y ruina. Los insectos furiosos y zumbantes se empeñan en agredirnos en discurrir contra viento y marea la sombra que proyecta la extensión alta del chabero. Pensáis anhelosos y medio ahogados en las frescas libreguerras de la oculta gruta y os perseguís y os reproduce ante vuestra vista entorpecida, algún cuadro atorido del terrible invierno, con dejos de interna fruición y coqueillos de placer.

Las aguas del río Darro, divididas en raquitos arroyuelos, tropiezan acá y allá en los pedregales, secos y brufidos, que como distantes visceras obstruyen el curso. Nubes de mosquitos y avispas flotan sobre las charcas y apagan su sed hidrópica, acudiendo después las alietras extendidas en las gramíneas de la ribera.

Al tomar, mediado el día, la loma de la Carrera de Darro, dejando a la espalda la Plaza Nueva, no divisas un alma a tales horas en aquel largo trayecto.

Con la llegada al puente de Santa Inés crecen las ansias, porque nueva jornada sometidos a tremendo sol de justicia, se ofrece a la vista, hasta ganar la altura de San Pedro, en cuyo punto la calle se estrecha y pasa sin transición, del infierno a la gloria, después de haber sudado antes el quilo, y de haber medido mil veces con los ojos la engañosa distancia, suavemente accidentada, que vos recorriendo.

Al desembocar, a poco, en el paseo de los Triales los pulmones se ensanchan, respiras libremente y vivo agradecimiento se despierta instintivo en el alma. ¡Bendito sea Dios!

Hermoso arroyo de bien lineados árboles invita a pasar los umbrales de tan bello salón, impregnado de colores exultantes y balsámicos. Por milagro, el estupecho ha escapado a la arboleada de cerceos y podas brutales. Nuestros buenos salies juzgan feo y ordinario lo que no encija en la angulosa comprensión de su menegado chirumen. Así crecen y se enlazan ramas vigorosas de uno y otro lado, formando tupida bóveda, extendida también a derecha e izquierda como regio de sol de sombra y veradura, a la sacra de casca, interrumpida a trechos por los claros sinuosos de empinadas callejas y a los jirafinos llenos de ingente plañito y de modestas flores, criadas en almizga.

La fuente que ocupa la gloria central, terrama de la pequeña taxa chorritos de agua, que resbalan sin ruido por el borde del receptáculo, yendo a perderse en las cascadas y verdinas del vulgar monumento, sucio y descuidado, como es de rúbica.

Del mismo lecho del río arranca el fragoroso bosque de la Alhambra, pávico glorioso dose sienta maicra fábrica de torres y murallas. Vagor recuerdos de otras edades evocan los rojos muros de perfiladas aristas y de cilípea costurera. La vista deslumbra de los vivos reflejos del sol, se abisma con mollejo en los húmedos carmenillos, oculos y soterrados que se extienden a partir del puente de las Chirimas, a la cuesta pedregosa del Rey Chico.

resiste impávido, como si en él se encerrara el espíritu de remotas edades con sus historias y leyendas; y ya hacia lo alto, desde la misma base del barranco todo es alegría: cerro arriba el color verde de una vegetación poderosa, parece que sube en bu de del pueblo, hasta invadirlo; ya en compactas líneas de palabras, sobre cuyo verde claro se destacan los oscuros naranjos, y cuadros de verdes matices; ya en hilera de frutales que se inclinan abrumados por el fruto.

Yisto desde aquí Lanjaron es un pueblo árabe con sus lias y azules de techumbres, sus estrechas y ensortijadas callejas, sus menguadas ventanas e innumerables chimeneas; Yo me lo figuro como un altar gigantesco, a cuyas gradas jamás la Naturaleza niega el adorno. Únas veces, como ahora, todo es verde, otras, en el crudo invierno con el color del fuego de los naranjos, llenos de fruto, y en la primavera con la cáñada blancura de los jarabares, que todo lo embalsaman.

Pero todavía queda: lo que acabáis de ver con la imaginación, es como el encaje de figurar de la última falda del Madiolita de la empinada Sierra. Pueblo arriba, hacia el Norte, la vegetación va siendo cada vez más sombría; a los naranjos y parras van sustituyendo los robustos nogales y los árboles de huerta que se cargan de suavisimas frutas y poco a poco, a medida que más se sube, van dejando su lugar a los cupulientos y sombríos castaños, que avanzan en espaldas manchones, hasta respetables alturas; bien que luego la vegetación se va empobreciendo, hasta que queda reducida a la benéfico manzanilla que florece entre las eternas nieves de las imitadas cumbres.

El agua corre por todas estas zonas, a veces murmurando por suave declive, a veces precipitada y ruidosa y siempre inoculando enemiga de sujeción a los caprichos del hombre.

Hay en estos bosques lugares deliciosos, llenos de frescura y libres de todo ruido y bien merece el nombre de Paraiso, con que los naturales le nombran el sitio donde la temperatura jamás supera los veinte grados y cuyas frescas sombras convidan a dulces siestas, sintiendo cerosos los enamorados arroyos de las torres.

Mas todos estos toques que la naturaleza ha prodigado a estos sitios, son como la preparación, de otra idea más alta, como el principio y base que la providencia dispone para superiores fines.

Son estos los grandes beneficios que la humanidad doliente recibe con las aguas medicinales que constituyen el ramobrado y hasta ahora poco stando balneario de Lanjaron, que tiene derecho por los miles de enfermos que a estas aguas deben su cura, a figurar entre los primeros y más renombrados de España y del extranjero, y para los cuales, industrialmente ha empezado una nueva era de prosperidad, gracias al buen deseo de mejorarlos que anima a su nuevo propietario D. Silverio Carrillo y sobre todo a su virtuosa hija Sor Matilde, hermana de San Vicente de Paul y de quien ya me ocuparé en otras, al talento y fama mercedisima de su director D. Eduardo Palomares, cuyo esquisitismo por Lanjaron ha hecho que yo aspire a otros balnearios de más provecho y a que se acreedor por su antigüedad; todo lo cual hace que la concurrencia de este año sea muy superior en número a la de años anteriores.

De todas las provincias andaluzas, acuden banistas sin que falte de Valencia, Madrid y otros puntos de España y numerosas colonias portuguesas, acuden durante la temporada a disfrutar de los beneficios de estas aguas, simpáticas por el género de enfermedades que combaten, y digo simpáticas porque los enfermos no lo parecen a primera vista, y el que llega por primera vez al salón de la fuente de la Salud ó de los paseos de la de San Antonio y ve a nuestras bellas andaluzas lucir su aire, se cree que mas bien han venido como recreo y no a curarse de sus dolencias.

Lanjaron y julio 27 del 99.

En la provincia

Los nacimientos del Darro. El alcalde de Huestor S. Millán ha participado al Sr. Gobernador civil que han osado los vecinos de oponerse a la limpieza de los nacimientos del río Darro, que le crean en un principio perjuicio.

Los ánimos se han calmado y actualmente hay 25 hombres trabajando en dicha limpia.

Delegado. La alcaldía de Zujar ha intereso al Gobierno civil se nombre un delegado para la inspección administrativa de la corporación anterior, a fin de exigir las responsabilidades que parece deben existir.

Miscelánea

Plaza de Toros.

Esta tarde celebrará en la Plaza de toros la Compañía del Sr. Borza una función monstruosa, como despedida del público.

Entre los variados números del programa figura la ascension de un caballo en un globo.

Herida.

Ayer a las dos de la mañana riñeron en su domicilio los conserjes Rafael Lopez Lopez y Rafael Garcia Soris.

Esta fue golpeada por su marido, resultando con una herida en la cabeza de proclástico reservado.

Fuó curada en la Casa de Socorro. El agresor ha sido detenido por la policía.

Demente capturado.

La Guardia civil de Loja ha capturado en las inmediaciones del Salar al aliado Telesforo Garcia Terron, que como saben los lectores se fugó del manicomio a principios de la actual semana.

La Guardia civil.

La de Baza ha capturado a Maria de los Dolores Blasquez Lozano.

La de Pinos Puente ha ocupado una escopeta a Diego Moreno Macias.

Socorros mútuos.

La Sociedad de Socorros mútuos «Sexta seccion de Granada» celebró ayer a las ocho de la noche junta general, en su domicilio Cocha 15.

Patente de invencion.

El Ministerio de Fomento ha participado al Sr. Gobernador civil de esta provincia que a D. Enrique Mendoza Calve Flores no puede concederse la patente de invencion que solicitó con fecha 8 del actual hasta que precise el objeto que desea patentar.

Créditos de Ultramar.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta una Real orden circular disponiendo lo que sigue:

«1.º A medida que las comisiones liquidadoras de los cuerpos terminen las respectivas liquidaciones definitivas de los licenciatos y fallecidos de los Ejércitos de Cuba y Filipinas procedentes de la última campaña, expedirán, bajo su más estrecha responsabilidad, el correspondiente justificativo de cada individuo.

2.º Quincenalmente, y a partir del 1.º de agosto próximo, las comisiones liquidadoras de los cuerpos remitirán a la comisión liquidadora de la Inspeccion de la Caja general de Ultramar relacion duplicada y nominal de los créditos que vayan liquidándose a favor de las clases e individuos de tropa.

3.º La comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, con presencia de las relaciones que reciba de todas las comisiones liquidadoras, hará al ministerio oportunamente el pedido quincenal de fondos.

4.º Tan pronto como la comisión liquidadora de la Inspeccion de la Caja general de Ultramar haga efectivo en el ministerio de Hacienda el pedido de fondos, se girará a cada comisión liquidadora el importe a que asciendan las relaciones respectivas.

5.º Una vez verificados los pagos a los interesados ó a quienes legítimamente los representen, las respectivas comisiones liquidadoras de los cuerpos expedirán los cargués a que se contrae el art. 12 de la Real orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 54).

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Ayer presidió el cabildo el Sr. Tejero y asistieron los Sres. Afán de Rivera, Marín, Sanson, Castillo Valdivia, Artea, Fernandez Abril, Martín Adame, Lopez Saiz, Gomez (D. Manuel), Sanchez Gallardo, Perales, Torres, Benavides, Amor y Rico, Gomez Tortosa, Montelegre, Luchini, Moreno Agrela, Pareja, Guiral y Castella.

Leída y aprobada el acta del cabildo último se dió cuenta del

Despacho ordinario.

Se aprueba la recepción provisional de las obras de ampliación de cuartos del cuartel de Artillería.

Se aprueban tambien varios gastos inferiores a 125 pesetas, decretados por la alcaldía.

Se autoriza el pago del alumbrado público por petróleo durante el mes de julio.

Se aprueban varias altas y bajas en la matrícula de carros y canales.

Se acuerda el pago de las atenciones de julio y la distribución de fondos para el mes de agosto.

Que se adquirieran dos bombos y el número de bolas necesario para el sorteo de quintos.

Que se libren 2.500 pesetas al procurador D. Juan Rodriguez Carmona para gastos del pleito que sigue el municipio con la empresa Lebon. Votó en contra el señor Lopez Saiz.

Se acuerda varios empadronamientos.

Se dá cuenta del expediente para la adquisición de obras artísticas según la propuesta del jurado de la Exposición, y después de ligera discusión acerca del procedimiento, en la que hablaron los señores Torres, Amor y Rico, Castillo Valdivia y el alcalde, se acordó adquirir las obras referidas con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto actual.

Se conceden dos meses de licencia al concejal D. Francisco Blanco Constar.

Pasa a la comisión la solicitud de jubilación por enfermedad que presenta, el empleado de secretaría D. Francisco Vazquez.

Se lee una solicitud de varias señoras que piden se les conceda gratificación de dos reales diarios, y se acuerda pasar a la comisión.

El Sr. Fernandez Abril rectoría el proyecto de reorganización del cuerpo de serenos y pide que la comisión estudie el asunto a fin de que en el presupuesto venidero se incluya reforma tan necesaria.

Otros asuntos.

Concluido el despacho ordinario de la palapa el Sr. Martín Adame y pidió que se empleen exento antes las obras del muro de contención en la Cruz de Quirós, que se estudia proyecto y presupuesto para un darro en la calle de

San Jacinto, y que se traiga al calido próximo el expediente en que constan las condiciones para el tendido de cables eléctricos, así como subterráneos.

El Sr. Alcalde ofreció que se tendría todo ello en cuenta.

Dijo tambien el Sr. Martín Adame que tenía noticias de que los médicos de la Casa de Socorro habían abandonado la guardia en ella uno de los últimos días, contestando el Sr. Tejero que se había cometido en efecto dicha falta y que había amonestado a sus autores según previene el reglamento.

Por último propuso el Sr. Martín Adame algunas reformas en el alumbrado público y se acordó que la comisión las estudiara.

A propuesta del Sr. Lopez Saiz se acuerda la limpia y reparación del darro de la calle de la Paz.

El Sr. Torres alca que hay gran escasez de agua en las acedias de San Juan y Santa Ana, debido a que casi todo el canal se lo lleva la Alhambra. Dice que puede ocurrir un conflicto y pide que se estudie la manera de remediar la escasez.

Tambien pidió que se arregle el darro de la calle de Cuenilleros que hace 8 días está corriendo sobre la calle, y confundiéndose las aguas sucias con las potables, y el alcalde ofreció que se corrigiera en seguida la falta.

El Sr. Lopez Lopez llamó la atención del cabildo sobre el estado de sucesión y abandono en que se halla la calle de Jardines y pidió se bicheo el pavimento, se constituyeran aceras, y se obligue a los empleados de la limpieza a cuidar algo más la referida calle. El alcalde prometió ordenarlo así.

Pidió tambien el Sr. Lopez licencia de un mes para el practicante de la Casa de Socorro D. Enrique Gomez Entralla.

Recoró el mismo señor sus excoitaciones relativas al camino de ronda, contestando el alcalde que faltaba en el expediente hacer una comunicación relativa a la parte del proyecto que correspondía a ejecutar al cuerpo de obras públicas; que dicho escrito se ha enviado ya, y que cuando reciba la contestación dará cuenta del expediente.

Preguntó tambien el Sr. Lopez sobre el proyecto de aguas potables contestándole el Sr. Fernandez Abril que la comisión sigue estudiándolo.

Se conceden dos meses de licencia al Sr. Fernandez Abril.

El Sr. Guiral pregunta sobre las aguas del Pinarillo de San Lázaro, manifestando al alcalde que ya se han hecho las obras necesarias y que desde ayer está corriendo el agua.

Se conceden un mes de licencia al concejal D. Carlos Afán de Ribera.

Y concluyó el cabildo.

Nuevo periódico español.

Bajo la ilustrada dirección de don Francisco Durante, se está publicando en Méjico un gran diario español titulado *El Correo de España*, entusiasta defensor de los intereses de nuestra patria en aquella república latina.

Los saludamos deseándole vida próspera y feliz.

De Moreda a Granada.

Dice *La Crónica Meridional*, de Almería:

«Continúan los trabajos con gran actividad en la línea de Moreda a Granada.

Dentro de los dieciséis primeros kilómetros de esta importante vía las obras no se interrumpen y puede asegurarse que aquellas se terminarán en un plazo relativamente corto.»

Un reloj de torre.

En el acreditado establecimiento de relojería, situado en la calle Jandenes núm. 2, de que es dueño D. Juan Velarde, se halla desde hace unos días un reloj de torre que ha de instalarse en la que se está construyendo en la casa ayuntamiento del pueblo de Cijuela.

La máquina es de gran solidez y según personas peritas ha de dar un buen resultado.

Dicho reloj ha costado seis mil pesetas.

El ayuntamiento de Cijuela es acreedor a los mayores elogios con motivo de la adquisición del reloj, que le acredita de amante de su pueblo.

La compañía de Córdoba.

Segun leemos en la prensa de Almería, se ha dejado sin efecto la orden de trasladarse a Granada la compañía del regimiento de Córdoba, que guardaba aquella capital.

Con tal motivo la prensa almeriense elogia al Gobernador D. Valentín Gomez, que apenas tuvo conocimiento de la orden de traslado telegráfico al capitán general de Andalucía y al ministro de la Guerra; pidiéndoles que dejaran sin efecto dicha orden, como así sucedió en efecto.

El Sr. Gomez pidió además que se aumentara la guarnición de Almería con un escuadrón, a cuya demanda contestó el Gobierno, manifestando que le era imposible acceder.

Los periódicos de la vecina capital insisten en que se aumente la guarnición, fundándose en la necesidad de que una población que cuenta ya con cerca de cincuenta mil almas esté defendida por fuerzas que no sean la irrisoria de treinta hombres.

Concurso.

Ayer fueron remitidos al Rectorado por la Secretaría de la Escuela Normal de esta provincia, los expedientes de todos los con-

curstantes a las plazas de profesores especiales de francés y música, cuyas propuestas ya han sido formuladas, a fin de que se eleven a la Dirección General de Instrucción pública para su exámen, estudio y aprobación.

Reformas necesarias.

Firmados por varios granadinos, hemos recibido una carta, en la cual, después de varias consideraciones que revelan en sus autores grande amor a Granada, proponen al señor Alcalde que, si desea dejar buenos recuerdos de su gestión, lleve a cabo las siguientes reformas:

Terminar el camino del Cementerio, mejorar el pavimento de las calles, limpiar estas, como es debido, acometer con decisión la empresa de la traida de aguas, aumentar la vigilancia de los paseos, y, en una palabra, cumplir en todas sus partes el bando de buen gobierno.

Director. Es esperado en Almería el ilustrado director de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España D. Estanislao Bassinski.

Miserere de Palacios.

Hoy domingo 30 de julio, como fin de los ejercicios de la Preciosa Sangre del Señor que se le ha tributado durante todo un mes en la iglesia parroquial del Sagrado, se cantará por la capilla que dirige D. Francisco Gomez el Miserere grande del maestro Palacios. Dicho ejercicio dará principio a las seis y media de la tarde.

Noticias militares.

Retiro. Se ha concedido el retiro a los soldados inútiles José Fernandez Garcia con 2250 pesetas mensuales y a Francisco Arenas con 750.

Pension. Se le ha concedido a Manuel Nieto Muñoz y María Sanchez Martín, padres de Juan, soldado muerto en Cuba.

La sueldada es de 182 50 pesetas.

Movimiento de población.

Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y diez defunciones.

Los que se casan.

Anteanche contrajo matrimonio en la Iglesia de San Matías la señorita Dolores Gomez Molina con D. Antonio Ramon Garcia Hernandez.

Esta mañana a las siete se efectuó en San Gil el de la señorita Josefina Quesada Cuadros con D. José Mantini de Langun.

Procesión.

El domingo 6 de agosto a las seis de la tarde saldrá del convento de Nuestra Señora de los Angeles la procesión de la Virgen y San José que recorrerá las siguientes calles: Molinos, Monteros, Santiago, Realajo, Molinos y Villistas de los Angeles a su iglesia.

Junta de Sanidad.

El lunes celebrará sesión la junta municipal de Sanidad.

Comisiones municipales.

Para el lunes a las una de la tarde están citadas en el ayuntamiento las comisiones de Impuestos y Alumbrado.

Para el martes a las dos se ha convocado la de Fomento.

Obras públicas.

Subastas. La Dirección general de Obras públicas anuncia para el 31 de agosto próximo las de las obras de restauración y saneamiento del claustro de la Catedral de Burgos; presupuesto pagetas 47.842'93; depósito 1.400.

Hasta el 17 del mismo mes de agosto pueden los interesados presentar proposiciones en el Gobierno de esta provincia.

El 2 de setiembre próximo será la de la conservación de las carreteras que se anuncian en la Gaceta del 18 del actual.

El Gobernador.

Ayer tarde en el tren mixto llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Rafael Comenge acompañado de su distinguida señora y sus tres jóvenes hijos.

Hasta Loja salieron en comisión a recibir al Sr. Comenge los dipntados provinciales D. Manuel Cueto y don José Diaz Palomares, el exalcalde don Luis Rico y el joven D. Juan Jimenez Lopez.

Desde Madrid vino acompañando al nuevo Gobernador el diputado a Cortes por Alhama D. Rafael Jimenez Laserna, quien en Atarfe subió en un coche con dirección al Chaparral.

En los andenes de la estación de esta capital vimos entre otros amigos políticos y particulares del señor Comenge a los siguientes:

Secretario del Gobierno Sr. Portela, Sres. Angulo Prado, Afán de Ribera (D. Antonio Marías), Diaz Palomares, Mendez (D. Antonio), Rodriguez Aguilera, Arévalo, Torres, Marín Lopez, Vida (D. Jerónimo), Esteban Ramirez, Soris (D. Edoardo), Villegas (D. Pedro), el alcalde de la capital D. Manuel Tejero y D. Agustín Carmona.

El Sr. Comenge al llegar al Gobierno civil fué visitado por otros señores, manifestando a todos que venia gustosísimo a esta provincia, hácia la que siente grandes simpatías y que dentro de las facultades y deberes de su cargo hará en beneficio de la misma cuanto pueda.

Las angustias de Darro.

El calor abraza la tierra, no se ve el más leve ruido y enarrecen la atmósfera vapores de fuego que encandilan los ojos y quemar la epidermis. Los altos llamas cubiertos de follaje, ficado y desmayado, toman más intensas coloraciones de la pléthora ardiente y destrutora. Parece que soplan de lo alto alientos enarcesidos que todo lo agostan y aniquilan.

Lanjaron.

No sé quien ha dicho... y quizás será yo el primero que lo diga... que Lanjaron es el balcón de la Alpujarra, que da vista al Valle... Pero que balcón y que vista!

Desde el cerro de la Cruz (nombre con que yo bauticé a este cerro) que arroja de la carretera de Orjiva su vé, a la derecha, el cerro de Lujar, hijuela de la enorme Sierra Nevada, completamente desprendida de ella, que va de Oriente a Mediodía, como buscando para sus ardorosas falda las frescas brisas del Mediterráneo, cuya línea indicada, se percibe a lo lejos sobre el declive de la misma montaña.

Entre los picos que ceñitan a Motil, y los empinados cerros de Lidor, se extiende el famoso Valle, cuyos pueblos se asoman por entre el espino verde de los pinos y de los olivos, que todo lo lavan: cerros abajo, y ya en busca de Lanjaron, entre el cruce de los barrancos y del río, aparece designado por los moralesos del tiempo, el castillo, que se

Parroco. Ha sido nombrado en el parroco de Colomera, en sustitución de D. Daniel Baena, el virtuoso sacerdote D. Manuel Galindo, cura que fué de Alomartes.

Seguro dotal. Por 500 pesetas de prima anual una persona de 25 años puede hacer en La Equitativa un seguro dotal de diez mil pesetas, que cobrará a los veinte años juntamente con un dividendo de 4.70 pesetas próximamente; y si falleciera antes de dicho plazo cobrarían los herederos el capital asegurado, más el 25 por 100 de las primas pagadas.

Para más detalles diríjanse los lectores al representante de La Equitativa en Granada, D. Diego Marín, Santa Paula, 1.

Caridad. En la calle Laurel de San Matías, núm. 1, vive un matrimonio de honrados obreros, cuyos escasos recursos, agotados por completo en una penosa enfermedad que desde hace tres años padece la mujer, impiden a esta marchar al balneario de Aguas-buenas que los médicos han recomendado a aquella como único remedio que queda por emplear para que recupere la salud.

Las personas caritativas tienen en tal motivo una ocasión para hacer una verdadera obra de caridad.

Dentro de pocos días se abrirá al público un gran establecimiento de camas de hierro doradas y nickeladas, lanas, colchones metálicos y otros varios artículos. En la plaza de Bibarrambila núm. 40.

El censo de población. De Real orden se ha autorizado a esta Delegación de Hacienda para comenzar los trabajos de aplicación del censo hecho en 31 diciembre 97 al señalamiento de cupos de consumos en poblaciones menores de 30.000 almas.

Los alcaldes de la provincia deben enviar a la delegación en el plazo de cinco días, certificación de los habitantes de hecho de los respectivos términos.

El aso de carruajes. El alcalde ha publicado un edicto prohibiendo el aso de carruajes en la vía pública, y recordando al efecto la obligación en que se hallan los dueños de casas, de construir los necesarios sumideros como, bajo la multa de 10 a 20 pesetas, prescribe el Bando de Buen Gobierno.

En el edicto se añade que, si a los seis días de publicado el presente, (hey) no es cumplida la referida disposición se impondrá el castigo a los infractores en los términos que señala la Ley.

Música en el paseo. Esta noche ejecutará en el paseo, la banda de música del regimiento de Córdoba, que dirige el Sr. Narrajo, las siguientes piezas:

- 1.ª. Paseo-calle de la ópera Dolores, Breton.
2.ª. Fantasia morisca, La Corte de Granada, Chapi.
3.ª. Moraima, Capricho Morisco, Espinosa.
4.ª. Serenata en la Alhambra a la Reina Mora, Granados.
5.ª. Rondalla Viva España, Zavalá.
6.ª. Paso doble final Bravo Toral A Ronda. Ha salido para Ronda el rico propietario de aquella ciudad, D. Juan Vera Jimenez.

Una tormenta. El día 27 descargó sobre el pueblo de Colomera una horrosa tormenta, que ha causado grandes daños en todo aquel término, y especialmente en el sitio llamado Sierra de Cauro.

La lluvia descargó furiosamente en dicho sitio, formando multitud de arroyos, cuya corriente arrastró gran número de gavillas de garbanzos y cebada.

En otros sitios, el agua arrastró habichuelas, patatas y otros cereales y hortalizas, que se desmenuzaron por la corriente, dos cerdos y numerosas gallinas.

Las pérdidas se calculan en quince mil pesetas. Gracias. Las damas muy expresivas al teniente alcalde del distrito, Sr. Martín Adams, por haber atendido nuestro ruego de ayer, mandando retirar de la calle de San Isidro un cerdo cuya sociedad infestaba dicha calle de hedor insupportable, haciendo imposible en ella la vida.

Telegrama de pésame. La Reina Regente ha enviado desde San Sebastián un sentido y expresivo telegrama de pésame al Excmo. señor Conde de Miravalles y sus distinguidas hermanas, con motivo del reciente fallecimiento de su señora madre.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta la tienen siempre las elegantes que se enjugan con el acreditado dentífrico Licor del Polo de Orive. Granada, Ocaña.

Noticias mineras. Explotación. Durante el cuarto trimestre del ejercicio anterior la explotación minera en la provincia ha sido la siguiente:

- «Parícuta», de la Compañía de Porra, en Huéneja: 78.831 quintales métricos de hierro; total importe de 20 por 100, 551.81 pesetas.
«Demasia a Diamante». Lobras y Tamar de Sres. Hijos de Rodríguez Acosta: 1.800 quintales métricos de azogue; 20 por 100 importe pesetas 37.80.
«Dalle», Olivar, de D. Juan Cameron: 1.443 quintales métricos calamina; pesetas 80.80.
«Resurrección de Lázaro» Gor, de don Nicolás Aravaca: 500 quintales métricos zinc; pesetas 21.
«Laura», Olivar, de D. Juan Cameron: 1.518 quintales métricos calamina; pesetas 106.26.
«Unión de tres», Gor, de D. Ricardo Spoto: 101 quintales métricos calamina; pesetas 2.80.
«Nina Rosario». Monachil, de dona Francisca Lelva: 140 quintales métricos calamina; 5.60 pesetas.
«Pepita», Motril, de D. Luis Huélin: 314 quintales métricos zinc; 17.58 pesetas.

«Santa Hilari», Vélez Benaudalla, de D. Antonio Trujillo; 89 quintales métricos de plomo; impuesto, 18.69.
«Sanjo Tomás», Vélez Benaudalla, de D. Felipe Ramirez; 269 quintales; métricos de plomo; 22.71 pesetas.
«El ensucio», Baza, de D. Antonio Navarrete; 648 quintales; 648 quintales métricos cobre; 72.58 pesetas.
«Nino Pastor», Monachil de D. Manuel de la Puente; 1.100 quintales métricos calamina, pesetas 61.60.
«San José», Huécar Santillán, de don Manuel de la Puente; 92 quintales métricos de plomo; pesetas 25.76.
«Chileno», Albuñuelas, de D. Roque Lorente; 400 quintales métricos calamina 22.40.
«San Pedro» Baza, de D. Francisco Rodríguez; 90 quintales métricos de plomo; 12.60 pesetas y 1.300 quintales métricos calamina, 54.81 pesetas.

Licencias. Se ha concedido tres meses para atender al restablecimiento de su salud al escribano de actuaciones de Mancha Real (Jaén) D. Pedro Llamas y Llamas.

—Se ha otorgado prórroga por treinta días del término posesorio al juez de primera instancia electo de Estepona D. Francisco Guerrero Verdugo.

Casos y cozas. Blasfemo. Por blasfemar en la vía pública ha ingresado en el arresto Francisco Perez Ferrer.

Viajeros. Se encuentra en esta capital D. Antonio Hernandez de Velasco hermano del general del mismo apellido.

—De Lanjarón ha regresado el Dr. D. Eduardo García Duarte.

—Han salido para Dúdar D. Antonio Reguero.

—Para Málaga el dependiente de la farmacia de San Gil D. Antonio Herrera Lamoda.

—Para el mismo punto, D. José Mariscal Alonso.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Navio D. Ramon Marques, D. Pedro Gonzalez, D. Juan Vera Jimenez, D. Julio Soter, D. Luis Oros Pascual, D. Joaquin Almagro, D. Lorenzo Feinado, y D. Pedro Gonzalez.

—En el hotel Victoria D. Adolfo Bingen.

—En el hotel Alameda D. Aurelio Frecha Checa y D. Alberto Hangli y señora.

—En el hotel de la Paz, D. Antonio Guillen Lopez y familia, D. Lorenzo Gutierrez Martinez y señora, D. Toribio Martínez, D. Joaquin Plaza, D. Leon Plaza, D.ª Gervasia Plaza.

—Han salido para Motril Cayetano Lopez, D. Abelardo Lopez, D. Miguel Perez, D. Cándido Arcoya, D. Joaquin Escobar, D. Fernando Vilchez, D. Toribio Martínez.

—Precedentes del mismo punto han llegado D. J. Meren, D. José Pareja, D. R. Ramirez, D. J. Rodriguez y don Antonio Gomez.

El Opal Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

Los Parochos de Wasmuth, en el reloj, exurban en tres días los callos de los pies, por rebeldes que sean.

Aviso utilísimo. — Enfermos que padeceis de los bronquios y pulmones, si vuestros malestares están acompañados de opresión ó sofocación, ya os aliviará el uso de los polvos Louis Legras que, en menos de un minuto, calman los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis antiguas y curan progresivamente.

Los envían franco contra 3 pesetas por caja, Francisco de P. Galvez, farmacéutico, Mesones, 81, Granada.

NECROLOGIA

—Anteayer fallecieron en Granada: D. Pedro Puertas Soto. Sor María Facunda de Guadalupe, monja profesora en el convento del Santísimo.

D.ª Ana Luis Gallo. D.ª Matilde Gómez Valero. Manuel Ruiz Romero, párvulo. Angeles Beltran Roldán, id. Encarnación Guardia Lopez, id. Carmen Perez Montes, id. Elisa Bravo, id. Matilde Ruiz Acosta, id.

—En la madrugada de ayer falleció en esta capital el Sr. D. Barnard Calisayo y Trivaldos, administrador del Sr. Conde de Agreia.

El finado gozaba de numerosas relaciones en esta capital, y era generalmente estimado por sus dotes de caballerosidad y prendas de carácter. Reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

—El viernes último falleció en Granada la señora doña Engracia Caldas y Martínez de Castilla.

Su muerte ha sido muy sentida, pues contaba con muchas simpatías a que la hicieron acreedora sus virtudes y carácter. A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame. —Ha fallecido en Madrid D. Ricardo Abella Fuerte, mayordomo de Palacio, y hermano político de D. José Moreno Osorio, subdirector de la Compañía del Sur.

Para trajes de lana, esparto, vicuña, gorgias y novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosas y muy completas partidas, en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

La Ultima Moda. Se publica los domingos. Primera ó segunda edición, 25 céntimos.—Edición completa, 40.—Velazquez, 88, hotel, MADRID. Se remiten números de muestra.

BLANCO Y NEGRO. Con el presente número recibirá nuestros suscritores que lo sean también a Blanco y Negro, el número 427, de esta preciosa revista, cuyo valor es tan interesante como todos.

Después de co- Licororo. HENRI HARNIER & C.ª Pasajes (Guipuzcoa) 11 pesetas al que presento Copias de estándares que los del Dr. Fina, de Barcelona, y que es el más pronto y radicalmente eficaz en las enfermedades urinarias. Plaza del Píno, 6, Farmacia, Barcelona.

Boletín del maestro. Pagos. Han ingresado ayer en la Caja de primera enseñanza las siguientes cantidades en pesetas: Juviles, 460.65; Gares, 109.71; La Peza, 64.82; Baza, 68.61; Cortes de Baza, 41.97; Santacruz, 18.68; Ventas de Huelma, 46.58; Polopos, 36.79; Mouli, 275.98; Orgiva, 561.63; Guajar, 1.013.84; 29.12; Beznar, 23.34; Cozviyar, 101.84; Cozviyar, 83.69; Laroles, 86.50; Marra, 79.29; Barchules, 64.87; Cherm, 156.48; Alcaudia, 50.08; Aldeire, 32.27; Alquife, 68.09; Cortes Graena, 269.46; Cañahorra, 56.88; Lanteira, 34.84; Bubión, 76.46; Busquitar, 173.86; Cañar, 62.07; Capileira, 226.56; Caratúnas, 28.74; Ferrenols, 73.37; Mágina, 66.88; Melegis, 109.83; Nigüelas, 56.64; Pampalona, 99.08; Fiteros, 168.68; Pórtugos, 179.32; Ugijar, 81.15; Sportujar, 71.92; Travelez, 121.68; Molina Tadal, 74.10; Píena, 619.57; Poligona, 656.99; Vélez, 150; Guajar Alto, 895.01; Villanueva, Mecina, 987; Benalúa de las Villas, 74.50.

Cartera de un Oidor. Vistas para mañana. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Jurado del Salvador.—Contra José Sabamego Garriga y otros, sobre largo testimonio.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor E. Lopez; secretario de Sala, señor Caro.

Jurado del Salvador.—Contra Antonio Palomares Pintor, sobre inajuras.—Abogado, Sr. Martínez Duran; procurador, Sr. Martínez de Castilla; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sentencia. En autos precedentes del juzgado de primera instancia de Baza seguidos entre D. Manuel Feura Sanchez con la sociedad «Campan y Cia Company Limited» (de Londres) y después D. Manuel Berlou Sanchez, sobre pago de pesetas, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones de esta Audiencia territorial con fecha 28 del corriente por la que se declara que «está el acordado en la providencia de 23 de mayo último sin hacer expresa condenación de costas y se alza la suspensión acordada en 5 de los mismos mes y año».

El concurso de la Normal. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: En desagravio de los criterios de justicia y buen sentido que ha demostrado el Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Maestros, al formular la terna para profesor de música y canto, eriterios que han sido desconocidos en cierto comunicado que insertó anteayer un periódico de Granada, le rogamos publique esta.

Ante todo, reconocemos y reconocemos la opinión, que el resultado del concurso no ha podido ser más honroso; pues todos los aspirantes tienen merecimientos sobrados para ocupar la plaza concursada. En pocas poblaciones se habrá presentado al concurso una tan lucida y gloriosa representación del profesorado de músicos; esto debe ser motivo de satisfacción y orgullo para Granada y especialmente para los que rendimos culto al arte que inmortalizó a Beethoven.

Hecha esta salvedad que merecen los dignísimos profesores que han tomado parte en el concurso, hay que decir, y decirlo muy alto, en honor de todos (pues a todos los granadinos nos interesa que los méritos excepcionales de un artista tan eminente como D. Emilio Vidal sean reconocidos por sus paisanos, sin que bastantes pasiones turben el juicio del Jurado y de la opinión que el hecho de haber colocado al insigne pianista en el primer lugar de la terna constituye un acto de severa justicia, que honra al Tribunal y ensalza la rectitud y la discreción de su fallo.

No sabemos si el Sr. Vidal aduce en un expediente mayor ó menor número de títulos, diplomas y pergaminos oficiales; no sabemos si habrá hecho constar que B. M. la Reina, admirada de su arte maravilloso, le concedió la Cruz de Carlos III y le llama con frecuencia a su palacio de Madrid para oírle y recrear su espíritu con los primeros de su inspiración ejecutando; los servicios gratuitos que ha prestado durante muchos años, como profesor de música y canto del Liceo y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; los numerosos votos de gracias que el ayuntamiento de Granada y otras corporaciones le han concedido por

haber contribuido con su desinteresado concurso al esplendor de fiestas municipales ó filarmónicas; su labor diaria y constante, de muchos años, en la educación privada de la juventud granadina; etc. etc; no lo sabemos, ni necesitamos saberlo, porque nos basta saber que en Madrid y en Barcelona, y en todas partes donde se le ha oído, no hay más que decir su nombre para que le reconozcan como uno de los pianistas más ilustres de España, una eminencia del arte musical y verdadera gloria de Granada, de la que los hijos de esta ciudad no podemos menos de mostrarnos orgullosos.

Si no tuviere otros títulos, este título del genio y de la inspiración que Dios le ha dado y que supera a todos los que más ó menos oficialmente podría adquirir y se adquieren con frecuencia, sin tener méritos que los justifiquen, sería suficiente para que se le concediera, sin discusión, no el cargo, mequinamente retribuido a que le han hecho aspirar sus obligaciones, sino otro que le asegurara el tranquilo cultivo del arte por el arte y la susegada y cómoda vida a que le hacen acreedor sus extraordinarios méritos, por muy pocos artistas españoles igualados.

Hay que oír a Vidal, hay que leer los elogios que le han tributado los más severos críticos musicales de Madrid y Cataluña para comprender la atrocidad, la enorme injusticia que habría cometido el Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Maestros, si habiéndose presentado al concurso el insigne pianista no le hubiese concedido el lugar que, por su genio y el voto de la opinión pública, le correspondía.

Conste así, y reciba el ilustrado Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Maestros de Granada el aplauso que, por su rectitud y ó evadido criterio, le tributan.

Varios aficionados. Granada 29 julio 99.

Alcance postal. Detención de un criminal. Paris 26.—Se cree que ha sido preso el verdadero autor del asesinato perpetrado en un coche de primera clase del ferrocarril del Norte; es un individuo de 25 años de edad que tenía una tarjeta de abono para circular por una parte del trayecto.

Un sermón catalán. Vendré el 26.—La fiesta mayor está muy animada. Las funciones religiosas se han celebrado con gran solemnidad. Los catalanistas habían pedido con gran empeño que el sermón se pronunciara en el dialecto del país. Así se ha hecho.

Envenenado en la Misa. Un telegrama de Roma da cuenta del siguiente hecho: Un sacerdote del Seminario de Stezra no celebraba una Misa a la cual asistía un gran número de fieles. Momentos antes de sacar, el sobrino del cura vertió el vino en el caliz. El sacerdote llevó el caliz a sus labios, lanzó un grito, y volviéndose hacia el acólito arrojado, le dijo: «¿Qué me has dado? ¡Parece petróleo!»

Después, cayó desplomado sobre las gradas del altar, falleciendo a los pocos minutos. Su muerte se debe a un fatal error. En el armario de la sacristía en donde se guardan las hostias y el vino, pusieron también una botella con un ácido muy enérgico que servía para limpiar las lámparas de la iglesia.

El sobrino del cura cogió por equivocación la botella sin ver la etiqueta en que se leía «enveneno», y vertió el contenido, en vez del vino, en las viñetas.

Contra Ollis. Nueva York 26.—La campaña en la prensa pidiendo el inmediato relevo del general Ollis, ha alcanzado unanimidad completa. Es inminente el relevo del general en jefe del ejército de Filipinas, y según se dice, no se ha decretado ya porque el general Merrit, hasta ahora, no se muestra propicio a encargarse de aquel mando.

Un periódico independiente dice que se verá turbada la paz interior si no se logra en plazo breve la absoluta y definitiva pacificación, por lo menos de la isla de Luzon.

La Conferencia de la Paz. En el día final de la Conferencia de La Haya, se hacen constar las cinco manifestaciones siguientes: 1.ª. La Conferencia estima que la limitación de las cargas que pesan actualmente sobre el mundo es deseable en extremo, a fin de que aumenten el bienestar material y moral de la humanidad.

2.ª. La Conferencia opina que la cuestión relativa a los derechos de los neutros debe ser inscrita en el programa de una reunión próxima.

3.ª. Asimismo hace constar su parecer de que las cuestiones referentes a los tipos y a los calibres de las armas portátiles y artillería, tal como han sido examinadas por el Congreso, sean objeto de detenido estudio por parte de los Gobiernos, con objeto de llegar a una solución uniforme en otra Conferencia ulterior.

4.ª. Los delegados, tomando en consideración las tentativas preliminares hechas por el Gobierno federal ruso, a fin de revisar la Convención de Ginebra, emiten su parecer favorable a la convocatoria, dentro de breve plazo, de una Conferencia especial cuyo objeto sea dicha revisión.

5.ª. La Conferencia resuelve unánimemente, exceptuando algunos, muy pocos abstracciones, que deben ser aplicadas para otras Conferencias, estas cuestiones: la proposición que tiende a declarar inviolable la propiedad privada en las guerras marítimas; la inviolabilidad de los puertos, ciudades y aldeas, respecto a las fuerzas navales; la regulación de los bombardeos de puertos, ciudades y aldeas, por las fuerzas marítimas.

La Bolsa. Madrid 28.—Telegramas de apertura. Paris, Exterior 60.50. Londres,

idem, 00.00. Barcelona, Interior, 62.62. A las tres de la tarde.—El fin de mes comenzó a 62.80. Próximo a 62.75. Contado a 62.80 y 85. Cables viejas a 70.20. Nuevas a 59.90 y 15. Filipinas a 78 por 100. En exterior y amortizable poco negocio. Tabacos de 800 a 800.50. Amortizable a 70.45. Exterior a 68.70. Aduanas a 94.50 y 45.

En vista del arreglo del proyecto de las Deudas, el 4 por 100 interior, fin de mes y contado han estado fuertes y repuestos de la baja de ayer, con tendencia sostenida. Los demás valores fuertes, sosteniendo los cambios de ayer. Telegramas (3.30 t.)—Barcelona: Interior 62.60. Paris: Exterior, 60.60. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00.00. Paris, 00.00. Bruselas, 00.00.

La política y la prensa. Las sublevaciones. Hablando del discurso del general Weyler, dice El Correo Español: «Yo no me he pronunciado nunca, dijo el marqués de Tenerife. Por no imitar en nada a Martínez Campos, ni en esto le he imitado. Pero quien sabe si las circunstancias podrán ponerme en ese camino.»

Y tú que tal dijiste! Una revolución. Sublevar el ejército. Eso no se puede tolerar, dijo airadamente el Sr. Dato.

Si alguno miller ó paisano, se coloca fuera de la ley, la ley caerá sobre él con todo su peso. Y el general Weyler sonrja. Y señalaba a Martínez Campos, que presidía la sesión, como diciendo: «Ahí está ese que no le pasó nada por sublevarse en Sagunto, al frente del enemigo.»

Al contrario por sublevarse está presidiendo hoy el Senado. Y es capitán general. Y caballero del Toison. Y archipapino. Y muy amigo de Sagasta.

Quien dijo, siendo a la sazón presidente del Gobierno, que la bandera faciosa levantada en Sagunto por el general Martínez Campos nos deshonraba a la vista de Europa.

Incendio de un asilo. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Ubeda: 27 julio 99.

Mi querido amigo: Terrible y voraz incendio ha destruido en brevísimas horas el piso superior del magnífico y suntuoso edificio que ocupa el Asilo de San José.

Espectáculo tristísimo y conmovedor en alto grado es el que hoy se ha presenciado en Ubeda, al ver de una parte las pérdidas materiales que el destructor elemento iba ocasionando, al que ayudaba el viento que de la parte Sur corría, y de otra las hermanitas, muchas de ellas contusas y lesionadas, atendiendo con solicitud digna de encomio y con un cariño superior a todo lo humano, a los ancianos enfermos y desvalidos poniéndolos a salvo a costa de incógnitos sacrificios superiores a las débiles fuerzas de estos pobres criaturas consagradas al bien de sus semejantes, y a cuyo heroísmo se debe hoy el no tener que lamentar horribles desgracias dada la rapidez vertiginosa con que desde los primeros momentos se inició el incendio, uno de los mayores que se registran en esta ciudad, y el que tuvo comienzo por uno de los departamentos contiguos a la enfermería.

Hecha la señal de alarma acudieron las autoridades tobas, rivalizando en celo y dictando oportunas medidas; pero riñendo el homenaje debido al valor, consigno aquí y yo espero lo haga en las columnas de mi querido DEFENSOR, un sincero y entusiasta elogio para el bravo y pundonoroso teniente de la Guardia civil D. Julian Alcubilla y Porosanz, quien por su conducta en esta ocasión, ha merecido los plácemes y alabanzas de propios y extraños, haciéndose acreedor en mi humilde opinión a una merceda recompensa.

Al Ayuntamiento de Ubeda debiera servir de lección provechosa la catástrofe de hoy, é inspirándose menos en las luchas de política local y atendiendo más a las mejoras que a voz en grito demanda este pueblo completamente abandonado en asuntos administrativos, dotarlo al menos de bombas y material necesario, que hacen menos efectivo un súplicio como el que hoy se deplora.

Los ancianos fueron socorridos en las casas inmediatas, de donde después fueron conducidos al hospital de Santiago por disposición del Alcalde.

Desgracias personales hay que lamentar la de algunos heridos y contusos, entre ellos el Notario D. José Blanca y un maestro de obras, ignorándose hasta la fecha si el derrumbamiento de las techumbres habrá cogido a algún infeliz obrero.

Termino esta, la una de la madrugada, queriendo algunos obreros trabajar para quitar proporciones al incendio, que amenaza propagarse al piso segundo y la benemérita Guardia civil que custodiaba el edificio.—A. C.

TELEGRAMAS. La peste bubónica. Madrid 29 (4.45 madrugada). Dicen de Bombay que en Poona han ocurrido ciento cincuenta invasiones de peste bubónica, ciento veintuna segundas de defunción.

El señor Paraiso. Madrid 29 (8.50 mañana). El presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de D. Basilio Paraiso se encuentra actualmente en los baños de Panticosa.

Quando concluy el verano se propone el señor Paraiso celebrar varios meetings de propaganda en diversas provincias.

Estos meetings tendrán por objeto demostrar la necesidad absoluta de que se hagan economías como único medio de normalizar la Hacienda española.

Si el gobierno no atiende las justísimas reclamaciones de la opinión, entonces los contribuyentes adoptarán actitudes más graves.

Por último el señor Paraiso ha comunicado a las Cámaras de Comercio para que se pague el primer trimestre de la contribución del corriente ejercicio económico.

El Ayuntamiento de Barcelona. Telegrafían de Barcelona que el Ayuntamiento de aquella capital celebró sesión ayer ocupándose de los juicios que se han emitido en el Congreso y en la prensa de Madrid sobre las manifestaciones catalanistas.

El concejal señor Martínez pronunció un discurso muy enérgico protestando de las frases que algunos diputados pronunciaron en el Congreso contra los catalanistas.

El alcalde de Barcelona doctor Robert, que presidia la sesión, pronunció otro discurso también de tonos muy vivos.

Dijo que es regionalista; pero en el buen sentido de la palabra; regionalista español que desea no se estorben con los excesos de la centralización las iniciativas y los progresos de Cataluña.

Ni una que sea separatista. Añadió que tampoco le puede negar nadie su adhesión a la monarquía.

Hablando de las manifestaciones que tuvieron lugar durante la visita de la escuadra francesa, quitó importancia a las algaradas separatistas asegurando que no es responsable de ellas el pueblo de Barcelona sino una minoría muy exigua.

Concluyó diciendo que las columnas que se le dirigen alcanzan también al municipio que preside y que por tal razón está dispuesto a no tolerarlas.

El discurso del doctor Robert fué muy aplaudido por los concejales.

El doctor Robert. Madrid 29 (9.45 mañana). Telegrafían de Barcelona que el alcalde solicitó en la última sesión del ayuntamiento una licencia de un mes que le ha sido concedida.

El objeto del doctor Robert es venir a Madrid para exigir al señor Romero Robledo explicaciones por las frases que le dirigió en el Congreso y que el alcalde considera injuriosas.

Servicios automóviles. Madrid 29 (3 tarde). Se ha concedido privilegio por veinte años, para establecer servicios de viajeros y mercancías automóviles entre diversos puntos del territorio español, al conocido industrial granadino, D. Joaquin Lopez Atienza.

Otra isla. Madrid 29 (5.45 tarde). El Rey y los habitantes de la isla de la Carolina, del archipiélago de Kusai, piden la anexión a los Estados Unidos.

Lo de Santo Domingo. Madrid 29 (5.45 tarde). Telegrafías de New York participan que los cruceros yankees «Machias» y «New Orleans» han marchado a Santo Domingo con orden de proteger a los súbditos norteamericanos ante el temor de que ocurran disturbios con motivo de los funerales del presidente asesinado.

Madrid 29 (8 noche). Despachos de Cabo Haitiano comunican que se han celebrado, sin que ocurran los incidentes que se esperaban, los funerales del presidente de Santo Domingo.

Madrid 29 (8 noche). Nuevas noticias de Santo Domingo dicen que se han levantado varias partidas insurrectas.

Estas atacaron el pueblo de

Moca, sin conseguir tomarlo. Dicen de Santo Domingo que el Gobierno de la República ha desterrado á numerosas personas, cuya actitud se habia hecho sospechosa. Los desterrados tratan de reunirse al general Jimenez, que aspira á la presidencia.

COTIZACION.

Table with market prices for various goods like 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE PARIS', and 'CAMBIOES'.

Desde San Sebastian. Desde San Sebastian telegrafian diciendo que han llegado á aquella capital los representantes de las potencias en el Congreso sobre la pesca que acaba de celebrarse en Bayona.

Los congresistas tuvieron un buen recibimiento. Despues de ellos llegó el general Polavieja.

En la estación le recibieron las autoridades y los congresistas, que vitorearon á España. Los embajadores de Francia é Inglaterra han saludado á Polavieja.

Los congresistas han sido obsequiados con un almuerzo en el Casino. Fuése... y no hubo nada.

Con motivo del ruidoso incidente que se esperaba promovería el conde de las Almenas, en el Senado habia hoy gran expectacion, lo mismo entre los senadores que entre el público de las tribunas.

Lo ocurrido ha sido lo que sigue: El conde de las Almenas celebró una conferencia con el general Martinez Campos, y ambos despues con el Sr. Silvels.

No se sabe con certeza el objeto de la conferencia. Sin embargo, personas que se dicen bien enteradas aseguran que el conde, á cambio de no seguir haciendo obstruccion, exigia una retractacion en 'El Tiempo', de lo dicho en el sueldo que ha motivado la cuestion entre dicho señor y el director del indicado periódico, Sr. Pinuaga.

Al oír esta proposicion del conde, el general Martinez Campos le dirigió fuertes censuras, y el Sr. Silvels, se negó tambien á acceder á lo solicitado.

El subsecretario de la Presidencia y ex-director de 'El Tiempo', Sr. Rancés, se negó tambien á la pretension. Entonces el conde de las Almenas salió del Senado, y á poco volvió á entrar, acompañándole dos amigos.

Poco despues, volvió á salir solo, y no hubo más hasta la fecha. El impuesto de azúcares y alcoholes.

Comunican de San Sebastian que la Reina ha firmado un decreto encargando al cuerpo de Aduanas de administrar los impuestos sobre azúcares y alcoholes.

El Papa enfermo. Un telegrama de Roma participa que S. S. Leon XIII se encuentra indispuesto, á causa del excesivo calor que está haciendo en dicha capital.

El marques de Cerralbo. Telegrafian de Paris diciendo que el marqués de Cerralbo ha desmentido que piensan pedir á Waldeck Rousseau la revocacion de la orden alejándole de la frontera.

Los industriales de Barcelona. Segun noticias recibidas de Barcelona, pasan de nueve mil los industriales de aquella capital, paralizados de cerrar sus establecimientos, si el Gobierno no suprime los recargos transitorios.

Los sindicatos de los gremios, en número de ciento veinte, han celebrado una reunion para tratar del asunto. Noventa y nueve han votado por no pagar la contribucion, sin cerrar los establecimientos.

Ocho, votaron por no pagar y cerrar. Los trece restantes se abstuvieron de votar.

Lo de Barcelona. El 'Diario de Barcelona' publica hoy un artículo violentísimo contra el Sr. Romero Robledo, con motivo de las acusaciones lanzadas por este contra el alcalde de dicha capital.

El alcalde, Dr. Robert, está siendo muy visitado. Insiste en que hará dimision, si el Gobierno no le defiende bien.

El ministro de la Gobernacion, Sr. Dato, le ha telegrafiado, diciéndole que vea el extracto oficial de la sesion del Congreso, y se convencerá de que lo ha defendido como desea.

Comunican de Barcelona que con motivo de los sucesos de actualidad, el alcalde ha dirigido una carta al consul francés.

En ella, dice que Barcelona es una ciudad española, que por su manera de pensar y sentir confraterniza más con Francia que con España.

Lo que dice Dewey. Comunican de Trieste que el almirante Dewey ha declarado que la primera guerra que tengan los Estados Unidos será con Alemania.

Recepcion. Un despacho de San Sebastian comunica que ha esado muy brillante la recepcion regia celebrada hoy en aquella capital.

Telegrama de Jaramillo. En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Jaramillo, dando cuenta de haberse embarcado en el vapor 'Alicante' con rumbo á España, 30 oficiales y 15 soldados.

Añade que se han presentado en Manila procedentes de Calamba, donde se hallaban prisioneros, los capitanes Sres. Thomas y Larra, el teniente Pagés, dos médicos y diez soldados.

Los héroes de Balser. Ha sido examinado el expediente que se formó con motivo de las dudas á que dieron lugar las incompletas noticias que se tenían sobre la conducta del destacamento de Balser.

Dicho expediente comprueba que la conducta del destacamento fué heroica. En el Senado.

En la sesion celebrada hoy por el Senado, los Sres. Garzon, Villaverde y Luque, disienten el arreglo de la Duda. Se declara urgente el dictamen sobre los créditos de Guerra y Marina.

Se acordó habilitar el dia de mañana para la celebracion de sesiones. En dicho dia se votará el proyecto sobre las Deudas y el lunes será la clausura de las Cortes, salvo obstruccion.

El Sr. Garzon critica los planes del Sr. Villaverde, especialmente los del presupuesto de gastos. Se extiende hablando de la necesidad de hacer economías, y de la previa reorganizacion de los servicios.

Cree que el proyecto de las Deudas es una hipócrita conversacion forzosa. Elogia al Banco de España y censura brevemente el empréstito.

Le contesta el Sr. Villaverde y rectifica el Sr. Garzon, defendiendo la gestion del exministro liberal, Sr. Puigcerver.

Villaverde y Polavieja. El Sr. Villaverde marchará

el miércoles á los baños de Zaldivar. El general Polavieja no regresará á Madrid hasta fines de setiembre, repartiendo el verano entre la Bourboule, Asturias y Galicia. Los créditos de Guerra y Marina.

Las Cortes. El Gobierno ha conseguido vencer todas las dificultades que se le ofrecian en el Senado. En su consecuencia, hoy quedarán aprobados el arreglo de la Duda y los créditos de Guerra y Marina, aunque se oponga á ello el conde de las Almenas.

La 'Gaceta' del lunes publicará el decreto de clausura de las Cortes. Desde New York. Desde New York telegrafian diciendo que se desmiente se haya ordenado la formacion de un Consejo de guerra para juzgar al general Otis.

Tambien dicen de New York que los huelguistas de Cleveland han hecho saltar los rails de un tranvía. Terremotos.

Un telegrama de Toon dice que en aquella ciudad y en otros puntos se han sentido ligeros terremotos, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias. La Conferencia de la paz.

Telegramas de la Haya participan que antes de firmarse el acta final de la Conferencia de la paz se leyó una nota de la reina Guillermina de Holanda pidiendo al Papa su apoyo moral para el mejor éxito de la Conferencia.

Comunicada la nota, contestó S. S. prometiendo su apoyo. El presidente pronunció un discurso diciendo que la concordia debe sancionar el porvenir de las relaciones internacionales.

El representante alemán dijo que los jalones puestos por la conferencia, aseguran que se realizarán en plazo no lejano los principios de fraternidad entre las naciones. Almodóbar.

Section religiosa. Calles. Dia 30.—San Abdon y San Zenon, má. Jubileo de las eunucias horas.—En la iglesia de San Cristóbal. Se manifestará á las seis y se oír á las siete. Misa cantada.—En la Capilla Real, en la Catedral á las ocho y media y en las San Cristóbal.

En las demás parroquias á las ocho y media. En la iglesia del Sagrado Corazon misa á las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media. En los Hospitalicos misa á las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, y nueve. En esta iglesia hay oracion todos los dias á las seis de la mañana y á las siete de la noche.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, Mira, Sra. de las Angustias y la Magdalena y las San Cristóbal. Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica. Mes de julio.—En el Sagrado Corazon de Jesus á las siete y media de la mañana se hace esta devocion á San Ignacio de Loyola.

Mes de julio.—En el Sagrario se hace á la oracion el piadoso ejercicio de la Preciosa Sangre de Jesus y predicará el P. Anselmo Tomás Corrales á las seis y media y despues de conclusiones los ejercicios, Miserere y procesion con el Santísimo Sacramento alrededor de la iglesia y bendiccion. Novena.—La de Santiago se hace en las Comendadoras á las seis. La de Santa Ana se hace en su iglesia á las siete.

La novena de Santo Domingo se hace en la iglesia de Zúñiga á las seis. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, á las seis, en las demás iglesias al tiempo de oracion. Víspera de la Virgen de María.—En la Señora de Belen, en San Juan de Dios. A Nuestra Señora de los Angeles.—El dia 1.º de agosto á las seis de la tarde empezará en el convento de religiosas clarisas, situado en las Villillas, la solemne novena á Nuestra Señora de los Angeles, que seguirá las tardes siguientes, habiendo en todas sermón á cargo de los PP. Capuchinos.

El dia 2.º fiesta de la Virgen, á las diez y media de la mañana será la funcion principal predicando D. Manuel Arcoya. El domingo 6.º á las nueve y media se celebrará otra funcion costeadá por los devotos, y predicará D. José María Bueno Pardo celebrándose por la tarde la procesion. El dia 12.º de Santa Clara, á las diez habrá otra funcion á dicha santa siendo orador un padre capuchino. Asistirá á todos estos cultos la orquesta de la Capilla Real.

Funciones de desagravio. La junta de señoras de la Obsequancia de los dias

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. FUNDADA EN 1894. 7, Darro del Campillo (hoy Enriqueta Loxano), 7.—GRANADA. Dirigida por Capitanes de Artilleria é Ingenieros.

Table with columns for 'Academia de Ingenieros', 'Academia de Arilleria', and 'Academia de Caballeria', listing names and scores.

El dia 1.º de Agosto darán principio las clases del nuevo curso.—Para más detalles pidánselos reglamentos. Segun las disposiciones vigentes no se exige ya el grado de Bachiller para el ingreso en las Academias militares.

Academia politecnica de San Francisco. Preparatoria para carreras Militares. CALLE HOSPITAL DE SANTA ANA, NÚM. 12.

Quadro de profesores encargados de la preparacion: D. Felipe Baeza, Capitan de Artilleria.—D. Federico Baeza, Capitan de Artilleria.—D. Emilio Macho, primer teniente de Artilleria.—D. Julio Bontellier, Catedrático de Francés del Instituto.—D. Julian Sauz, Catedrático de la Escuela de Bellas Artes.

Se prepara desde 1.º de Agosto á los que deseen ingresar en la próxima convocatoria.—No hace falta el grado de Bachiller para empezar la preparacion.—Honorarios por las asignaturas de Matemáticas, 30 pesetas mensuales. Para más detalles pidánselos reglamentos.

NOTA.—Esta Academia ha ingresado en los exámenes de la convocatoria anterior la tercera parte de sus alumnos.

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa. Almacenes SAN JOSÉ.

Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compensa á sus compradores con cuatro mil pesetas en regalos efectivos durante el año.

A cada compra de 25 pesetas se dá un talon con cinco números y en el último sorteo de cada mes se adjudica un lote de 230 pesetas en géneros para el número del premio mayor y de 2111 pesetas para el de Navidad. Los talones sirven todo el año; si un mes no toca puede tocar en los siguientes.

No se despacha los dias festivos. Entrada por el Zacatin, núm. 1. Almoneda.

Se hace de todos los muebles de casa. Hay piano, libros, cuadros, etc. Carrera de Genil, 53, portería, darán razon.

Pérdida. Desde el Ayuntamiento á la placeta del Realejo se ha perdido un título oronamental del esbo de la Guardia municipal núm. 9 Cristóbal Garcia Fuentes. Se ruega á la persona que se lo encuentre lo entregue al cuerpo de guardia del Ayuntamiento.

Balneario de Marmolejo. Ampliacion de temporada para baños. Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de la dermatosis de naturaleza artrítica; hiperemias hepáticas y espásticas; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina, granulaciones faringicas, afecciones de la nariz, garganta y piel, y en general en las afecciones dependientes del artrismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones, el establecimiento permanecerá abierto todo el verano. Baños.

Se alquila un coche en módico precio para hacer el viaje desde Almuñécar ó Motril á Granada el dia 2 de Agosto y otro para el viaje de Granada á Motril ó Almuñécar el dia 28 de agosto por la noche.

Paseo de la Bomba núm. 3, junto á la huerta del Marqués. GLICEROFOSFATO de CAL. Aperitivo granular efervescente.

SANCHEZ ORTIZ GRANADA. Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutricion, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, etc.

De venta: En casa del autor y en todas las buenas farmacias de España. Depósito en esta capital, farmacia del Sr. Duarte, Zacatin. Compania general de Electricidad.

Esta Compania previene á sus abonados, que en virtud á la baja de los cambios y de contratos celebrados con las fábricas más importantes de lámparas incandescentes, á partir desde el dia 8 del mes actual, el valor de cada lámpara clara hasta 32 bujías, será el de 1 peseta; y el de las esmeriladas, 1'50.

Baños templados y frios. CAFE DEL LEON en alberca para señoras. Mesones, 98.—Alhóndiga, 4.—Sierpe Baja, 27.

Desde el dia 1.º de Julio quedan abiertos al público, habiéndose esmerado su dueño en la limpieza y decorado del establecimiento, así como en el magnífico alumbrado eléctrico que se ha instalado. Nota de precios.

Un baño templado sin ropa... 0'65 pias. Un baño templado con sábanas rusas y tohalla... 1'00. Abono de doce baños templados... 6'00.

Una señora para señoras (baños frios) uno... 0'25. Abono de doce baños... 1'50. NOTA. Toda clase de abonos caducan el dia 5 de Septiembre del presente año. Mesones, 98, Alhóndiga, 4 y Sierpe Baja, 27.

Calahonda. FONDA. En este magnífico establecimiento to la única reforma que se ha hecho es poner un corresponsal en Trevelez.

Directores: Antonio Ruiz Espak.

El mundo oficial. Vacantes. La plaza de Depositario municipal de Baza con 999 pesetas anuales. La finca es de 2.500 pesetas.

Se proveerá por concurso en plazo de 30 dias. —La de recaudador del mismo ayuntamiento, con los emolumentos de 3 por 100 de cobranza. Finca necesaria 25.000 pesetas. Plazo para solicitarlo, 30 dias.

—La de Secretario de la república corporacion; sueldo anual, 2.000 pesetas. Plazo de las solicitudes 30 dias. Multas. El Gobierno civil ha conminado con multas de 50 pesetas á los alcaldes de Callosas, Genes, Bilar, Churriana, Monachil, Nivar, Pelligos, y Güejar por no haber remitido los documentos en que se hallan constituidas las respectivas corporaciones.

Incapacidad. Ha pasado á informe de la Comision provincial el expediente de incapacidad instruido por el ayuntamiento de Santisteb contra D. Juan Garcia Carrillo.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 101 quintales métricos de trigo, de 33 á 34 pesetas quintal.—Quedó una existencias de 1.220 quintales.

Los 101 quintales métricos hacen 237 fanegas, vendidas de 54 á 60 reales una. La cebada es de 20 á 21, las habas de 21 á 22 y el maíz de 23 á 24. Carniceria. Ayer se carnicaron en el Matadero público de esta capital 14 reses mayores á 1'30 pesetas el kilogramo; 199 borregos, á 1'45; y 14 chabatos, á 1'30. Carnicerias públicas. Precios de las carnes para el dia 30 de julio de 1899.

Vaca y ternera sin hueso. Pias. 4 kilo... 2'70. 1/2 id... 1'85. 1/4 id... 0'63. 1/8 id... 0'35.

Vaca y ternera con hueso. 4 kilo... 1'80. 1/2 id... 0'90. 1/4 id... 0'45. 1/8 id... 0'23.

Borrego con hueso. 4 kilo... 1'60. 1/2 id... 0'80. 1/4 id... 0'40. 1/8 id... 0'20.

Nota.—No se despacha carnero sin hueso, ni chuletas limpias, ni se dan peras á las criadas.

ESPECTACULOS. Teatro Alhambra. Gran compania italiana, gimnástica, cómica, mímica y ecnástica musical de Mr. LUIG BORZA.

Primera.—A las ocho y media. Segunda.—A las diez y media. En esta funcion tomarán parte LAS DIOSAS DEL OLIMPO.

CIRCO DE COLON. Gran compania gimnástica, acrobática, cómica, mímica y ecnástica musical DE CAMARA Y FELICES.

Primera seccion, á las ocho y media, en la que tomarán parte todos los artistas y la hermosa fanábulá Mlle. Virginia. Segunda seccion, á las diez, con nuevos ejercicios y los sin rivales Sr. Condesini y V. Borza.

La Serpentina aérea por la estrella artística Mlle. Virginia Borza. En ambas secciones se representará la pantomima 'La feria de Sevilla', tomando parte en ella el espléndido cantante FOSFORITO.

Precios: Sillas, 0'60.—Entrada general, 0'25.—Medias entradas, 0'15. PLAZA DE TOROS.

Gran funcion en la que tomarán parte todos los artistas de la compania que dirige Mr. Luig Borza. La funcion empezará á las cinco en punto.

Sillas de plata con entrada, 1 pta.—Entrada general, 0'50.—Medias entradas, 0'25. Una banda de música amenizará el espectáculo.

Ha dado principio la gran LIQUIDACION

de todas las existencias de los Almacenes de tejidos y novedades

Príncipe, núm. 7, LAS AMERICAS San Sebastian, 9.

Conforme habíamos anunciado anteriormente, con motivo á la disolución de la Sociedad propietaria de este acreditado establecimiento, se realizan todos, los géneros del mismo, para lo cual se han puesto precios tan reducidos, que algunos artículos se venden á menos de la mitad de su valor.—Siendo mucha la variedad de géneros que hay en esta casa, se hace difícil dar una nota detallada de cada clase, por lo que nos concretamos á señalar precios de algunos, advirtiendo que todos se venden en las mismas condiciones que los anunciados.

Desde 30 céntimos, preciosos ésfros novedad, colores sólidos.
A 20, 25 y 30 céntimos, grandes partidas de percales, batistas, cordoneitos y piqué, todos de doble precio.
Desde 50 céntimos, piqué blanco y color.
Desde 1'50 pesetas, alpacas negras, brochaditas con seda, gran novedad.
A 1'40 pesetas, extraordinario surtido en merinos y cachemires, pura lana, en todos colores.
A 75 céntimos y 1 peseta, muselina, lana estampadas, que se han estado vendiendo á 1'50 pesetas.
A 1'50 pesetas, todas las alpacas con seda, lisas y escocesas que son de 2'50 pesetas.

A 16 25 pesetas, piezas de seda cruda con 16 metros.
Desde 15 pesetas, corte de 12 y 1 1/2 metros (15 varas) magníficas sedas color novedad; hay un gran surtido en las clases más superiores.
Extraordinario surtido en radsimires, paños de Lyon, fays francés, brochados y toda clase de sedería negra, á precios reducidísimos.
Inmenso surtido en tapicerías superiores, casi á la mitad de su precio.
Desde 4 pesetas, piezas de holanda de algodón; holandas superiores á 11'50 pesetas pieza; granos de oro legítimos de la viuda del Tolrá á 14'50 pesetas; sábanas de un ancho desde 1 peseta; gran-

des surtidos en holandas hilo y algodón de todos anchos; ocaas, lienzo de hilo de 4, 8 y 12 1/4; holandas para sábanas; cuties de hilo y de algodón en todos anchos y toda clase de géneros corrientes con la misma baja.
Cortinas bordadas á la mitad de su precio, estores y visillos de todas clases.
Colchas damaseo y brocatel; mantonería de Manila en clases superiores; tocas blanda legítima ó imitación; tules rusos y bordados; velos de todas clases; velos para mantos; cachemires y merinos negros; armures y orespones novedad.
Alfombras moqueta y Bruselas á 3 pesetas; cordelillos á 50 y 75 céntimos; cordelillo imitación Brusela á 1'50 pesetas.

Todos los artículos para caballero han sido rebajados considerablemente en sus precios.
Lanas buena clase 7/4 ancho, desde 1'25 pesetas; vicuñas especiales, negro y marino desde 2 ptas; todas las lanas, estambres, cheviot y Australias de 9 y 10 pesetas, á 5 y 6'25 pesetas; los mejores cortes de traje, fabricación inglesa de 12 duros á 37'50 pesetas; superiores alpacas inglesas, negras y de todos colores á mitad de precio.

Corbatas, camisetas y pañuelos de bolsillo; parosoles mil rayas á 2'50 pesetas.
Las ventas son rigurosamente al contado y no se dan muestras.

Domingos y días festivos no hay despacho.

... Á LAS ... SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS por Dr. WOSMARE LULAIN, EE. UU., para la

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

4 ptas. caja

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarrros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (dos minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en botellas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se combata gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

ESTOMAGO

ESTOMAGO

MALES NERVIOSOS

NO HAY DOLOR

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Escalao.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL. — Premiada en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan altamente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Curry. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con datos que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PUCHADES, plaza de la Lana, 11, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

ESTOMAGO.

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carroeller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueban una sola vez este prodigioso remedio demuestran todos los síntomas hasta el día, por muy en uso que está. Comprenden sus resultados. El enfermo cree que su estómago no le admitirá más que leche, debe probarlo, comerá bien y digestivo mejor. Precio 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Príncipe, 35, y Gaxola, Capellana, 1, Madrid.—D. Juan L. Bahía y Fdez. Granada, y principales farmacias y droguerías de España.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

INIMITABLE Agua de Azahar

MARCA LA GIRALDA.

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

De venta en los principales establecimientos.

POR MAYOR: Santos Perez y Isaac Santaella.

Gran Liquidacion.

Las existencias de los acreditados é importantes ALMACENES de los señores A. Gil de Tejada y Compañía, situados en la calle de Reyes Católicos, número 23, SE REALIZAN por cesacion de negocio en el plazo de 15 dias, á la mitad de su precio.

Solo para una ligera idea damos precios de algunos artículos para que por ellos el público pueda juzgar de la verdad de esta Realizacion:

- | | | |
|---|---|---|
| Sedas, buena clase, á 2 reales vara (84 centímetros). | Percales novedad, á 15 céntimos vara | Además se realizan en las mismas condiciones toda clase de sedas, Radsimires negros y color, Velos blanda, Gavas, Plisés, Cintas, Alpacas, Armures, Yacar, Lanas alta novedad, Telas para viso, Holandines, Satenes fantasia, Medias de hilo de Escocia y seda, Camisetas y géneros de punto en todas clases, Cuties para cholchones, Holandas hilo y algodón, Holandas para sábanas y cuantos artículos puedan desearse. |
| novedad, á 4 > | Batistas y Cretonas para camisas, á 1 real vara | |
| Muselinas lana superior, novedad, á 2 rs. vara | | PARA CABALLERO. |
| Armures pura lana, á 2 reales vara | Inmenso surtido en estambres negros. | |
| Pieza de tela blanca, con 20 metros, á 20 reales. | Cheviot colores, alta novedad. Completas colecciones en | |
| Toquillas afelpadas, desde un real. | Alpacas para trajes, tanto en negro como en color. | |
| Indianas, á 10 céntimos vara | | |

LAS VENTAS SON AL CONTADO.

No se dan muestras ni géneros á vista.

La entrada á la LIQUIDACION por la calle de San Sebastian, núm. 5.

CASA FUNDADA EN 1850

ANTIGUA FABRICA DE TEJIDOS Y TALLER DE BORDADOS

PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

HIJOS DE MIGUEL GUSI

DESPECHO: GILL, N.º 6.—BARCELONA

Ornamentos confeccionados en todas clases.—Casullas bordadas en oro y sedas.

Albas, Sobrepellices, Roquetes, Amitos, Lavabos, Purificadores y Sabanillas para altar.—Cingulos, Fladores, Borlas y Flecos en todas clases. Encenas en hilo y bordados en oro. Cintas para Amigos, Terciopelos, Rasos, Damascos, Imperiales, Terciopelos, Noblezas, Brocates, Espolinos, Moaré, Gros, Glacé, Lanas y telas plata, Tisúes en oro y plata para bordar, Medinas, Casimires, Anascotes, Estampas para trajes tales, Cálizos, Custodias, Candelabros y demás artículos de metal en todas sus calidades, imágenes de talla en todas clases.

En Granada, Calle de San Sebastian, 5.

Se venden

varios cuadros de gran tamaño propios para adorno de Establecimiento ó salon, y otros efectos.

Acera de la Virgen, 48, darán razón. Establecimiento de bebidas.

Se compran Depósitos de aceite, calle de Jarreria, núm. 10, frente á las Comendadoras de Santiago.

Tónico-ventilador de MORALES.

Célebres píldoras para la cura completa curacion de la

Impotencia, debilidad de

eres y esterilidad. Cuenta 32 años de éxito y son el acortamiento de los términos que los emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 29, Madrid en Granada, Farmacia de J. Cruz Tizasa, San Jerónimo, 13.

E. SKODA.-PILSEN, AUSTRIA.

Grandes talleres de construcción de maquinaria. — 6.000 obreros.

Especialidad para azucareras.

Instalaciones completas de fábricas y refinarias de azúcares.

INGENIERO PRINCIPAL DE LA CASA

HUGO JELINEK.-PRAGA, Heinrichsgasse, 4.

Inventor de la carbonatacion azucarera de los aparatos de evaporacion, etc., etc. Pidanse detalles y presupuestos al representante general para España

ALFREDO LOWE, Calle Valencia, 334, BARCELONA.

La casa Skoda ha construido la mayor azucarera del mundo, en Spreckles (California) que trabaja 3.000 toneladas de remolacha diarias.